

Año II—Número 755

Guayaquil, República del Ecuador

Sábado 24 de Noviembre de 1900

"EL TIEMPO"

"El Tiempo" se honra recibiendo en sus columnas los trabajos de todos aquellos escritores que, profesando nuestros principios, desearan contribuir a la ilustración del pueblo.

Los originales que se nos remitan, sean ó no publicados, no serán devueltos, ni daremos explicación sobre los motivos que hayamos tenido para no insertarlos.

AGENCIAS

- ESTADOS UNIDOS.
New York, Miguel Valverde & Cia.
Paris, Mayence Fawc & C^o.
- ESPAÑA.
Barcelona, Rodó & Cia.
MEXICO
Manzanillo, David A. Urrera.
- SALVADOR.
Santa Ana, Dress Hernández.
- COLOMBIA.
Panama, David Abad.
Punto, Hermógenes Erazo.
Iquitos, Apolinario Velasco.
Yaguajay, Virgilio G. Rodríguez.
Cumbal, Fernando Ortega.
Tumaco, Eduardo Ortiz.
Cali, Ismael Hormaza S.
Buenaventura, Santos Ocoró.
Barranquilla, Gabriel Rodríguez.
Sapayes, Ismael Martínez.
Linares, Genaro Pantaja.
Samanáigo, Primitivo Erazo.
Guantánamo, Freilón Benavides.
Angeles, Manuel Acosta.
Los Llanos, Lavino Cacedo.
Piedrahíta, Teodosio Almeida.
Riencarte, Antonio Rosero.

CHILE.

- Valparaiso y Quilota, Francisco Conto (hijo).
- PERU.
Sullana, Carlos D. Jaramillo.
- ECUADOR.
CARACHI.
Tulcan, Flavio Cora.
San Gabriel, Sebastián Aldas.
Angel, Miguel Padilla.
- IMBABURA.
Ibarra, Luis P. Villamar.
Otavalo, Carlos Ubidia.
- PICHINCHA.
Machachi, Santiago Salazar.
Quito, Virgilio Montiel.
- LEON.
Languaniga, José Sebastián Vázquez.
Pipil, Juan J. Merizalde.
- TUNGURAHUA.
Mocha, Rafael Vallejo.
Amato, Francisco F. Naranjo.
Patabo, Bernardo Ayala.
Pelileo, Virgilio Noboa Cuestas.
Fílaro, Pedro Tamayo.

- CHIMBORAZO.
Riobamba, Daniel Salazar F.
Abasí, Fermín Guerrero.
Guano, Pío de Jesús Cifuentes.
- BOLIVAR.
Guaranda, Angel María Jarrín.
San José de Chumbo, Miguel S. Vargas.
- CANAR.
Asoguez, Dr. Rafael Aguilar.
Cañar, Aurelio B. Ochoa.
- AZUAY.
Cuenca, Ignacio Abad E.
Pauze, Dr. Ezequiel Márquez.
Gulacoco, Juan B. Cobos.
Glorín, Dr. Manuel Flor.
Sigüez, Dr. Ezequiel Celleri.
- LOJA.
Loja, Roberto Aguirre.
Cariamanga, Julio Escudero.
Catacocha, José M. Guerrero.
Zaraguro, Almaraz Guzmán.
Zoróanga, Dr. Mateo Valdivieso.
Celica, Javier Benítez.
- LOS RIOS.
Lobosroy, Juan P. Larreta R.
Vinces, Pedro Vargas Codo.
Euba, Ricardo Martínez.
Pueblo Viejo, Alejandro Durand.
Catarman, Buenaventura Arango.
Pakayne, Justo Infante.
Ventanas, Tomás Casas.
Carcavel, Felipe Martínez.
Pimocha, Andrés M. Coto.
- EL ORO.
Machala, Tomás Moreno.
Zaramo, Darío Romero.
Santos Rosa, Miguel M. Paladines.

SERVICIO TELEGRAFICO

ESPECIAL PARA "EL TIEMPO"

(De nuestros Corresponsales)

Quito, Noviembre 23.—Manuel Vígoreza y Rafael Villarejo han sido penados con deportación por 6 años al Archipiélago de Galápagos, por los crímenes de homicidio y violación en la persona de Dolores Muñoz de Chacón.

—El señor Miguel Marchán García ha sido nombrado profesor de primer año de humanidades del Colegio San Luis de Guayaquil.

—Desde el 17 del presente funciona en la Universidad Central la facultad de ciencias matemáticas, bajo la dirección de los señores Ingenieros, J. Gallardo Pérez, J. Alejandro Velasco, Lino Martín Illar y Arturo C. Martínez, y del señor Francisco Gonnestiat, astrónomo.

—Las lecturas y programas de enseñanza están ya aprobados por el Consejo General de Instrucción Pública.

—Mañana se efectuará la recepción oficial del señor Suso, acreditado Ministro Plenipotenciario del Perú ante nuestro Gobierno.

—Han sido llamados a serVICIO activo de las armas los capitanes Vicente L. Boveira y Florentino Escobar, el primero con destino al depósito de fijos y oficinas en comisión de esta plaza, y el segundo con destino a la guarnición de Ibarra.

—Se ha declarado vacante la medalla de que gozaba en el Instituto. Médica el alumno Ricardo Fuentes.

—Al amanecer de hoy falleció el sastre José León que vino de Guayaquil en busca de salud.

—El Estreño de Estado opinó ayer en favor de la solicitud del Consejo Municipal de Zaruma que pide la exoneración de derechos de Aduana para la importación y exportación de productos de esta cabecera.

El mismo Consejo dictó dictamen desfavorable en la solicitud de la señora Presidenta del Comité Reconstructor del templo de San Agustín de Guayaquil, que pide exoneración de derechos aduaneros para unos adornos del citado templo.

—Ha sido aceptada la renuncia del General Rafael Barrios como conserje de Estado, fundándose en motivos de salud.

—El teniente Hipólito Vega de la artillería "Bolívar" ha obtenido 15 días de licencia.

—Corren bulos de que viene preso del Norte el coronel Franco Portilla que hace pocos días fue dado de baja del ejército de fijos y oficiales en comisión.

—El porvenir de Virgilio Silva ex Corresponsal de "Grito del Pueblo" en Guayaquil, se halla en esta capital.

—Comunican de Guaranda que la candidatura del General Plaza, toma en la provincia Bolívar gran incremento, y que es probable el triunfo de aquel General en las próximas elecciones.

—En Latacunga ha circulado una hoja suelta iratando a una reunión en el salón de la Municipalidad, a fin de proceder a la formación de un Club que trabaje en favor de la candidatura Plaza.

—Hay ha circulado una hoja suelta firmada por "Un soldado que combatió en Cabana", diciendo que en ese combate el General Franco estuvo 4 siete leguas de distancia de la acción; que el que dió ese combate fué el General Rafael Arriano y que el General Franco no tomó parte ni indirectamente.

—La carencia de víveres sigue a pesar de que las autoridades han intervenido en el asunto, a pesar del dictamen del señor Ministro de lo Interior y de la actividad que en este asunto han desplegado los señores Gobernador e Intendente.

—Registra "El Quiérido" el siguiente párrafo:

"Engalanamos las columnas de este diario con el retrato del señor General Leonidas Plaza Gutiérrez, candidato a la Presidencia de la República, en el próximo período constitucional, como una manifestación de particular aprecio al ciudadano designado para continuar el programa político iniciado en la transformación del 2 de Junio de 1895, de esa transformación que no hacen la legalidad civil ni la ambición, ni las pasiones desordenadas, las que operaron, sino la idea de libertad, el más puro patriotismo inspirado en los saludables principios de la democracia y la regeneración social, al amparo de los derechos del hombre, cuyo reconocimiento es hoy

uno de los preceptos de esa palabra no suficientemente difundida.

La civilización. Es en sí misma el programa del señor General Plaza y por eso "El Quiérido" publica el retrato de tan distinguido caballero."

EL CONGRESO

DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Decreta la siguiente Ley de Aduanas

(CONTINUACIÓN)

- Art. 68.—Clase 11a, un sucre por kilogramo.
- Adornos conchas que no sean de seda, para vestidos, calzados, sombreros, etc.
- Alfileras.
- Alhajas falsas de cualquier materia; Antojos y lentes de toda clase y los estuches para los mismos, aunque vengan sueltos;
- Bañeros;
- Carteras, cigarreras y portamonedas ordinarias;
- Calzados de toda clase, a excepción del de cauchito;
- Casimires y paño de lana, aún cuando tengan trama de seda;
- Coral, sea en bruto ó manufacturado; Corbatas de lana;
- Coronas y otros artículos funerarios; Cortinas de punto, randa ó jipiur, sean de algodón, lino ó lana;
- Crespón que no contenga seda;
- Encajes, sean de algodón ó lana;
- Escojetas de retrocarga y revolventes;
- Estereoscopios y linternas mágicas y vistas para los mismos;
- Etiquetas impresas, grabadas ó litografiadas;
- Estimadores de menos de un metro de alto, y en general todo adorno de salón, sea de barro, loza, arcilla, terracota, porcelana, cristal ó metal;
- Fletes;
- Gorrinas, gorros y gorrias sin adornos;
- Guañetes;
- Juergas de toda clase, no mencionadas expresamente;
- Laminas de papel, sueltas ó sean en marcos;
- Objetos de metal blanco;
- Objetos de cualquier metal que sean dorados y platerados;
- Huacales de toda clase que no tengan seda;
- Paraguas, sombrillas y parasoles, armados ó desarmados, que contengan seda;
- Requeses de bolsillo que no sean de oro ó plata;
- Sombreros de fieltro, de lana, paño, felpa de seda y lino;
- Talabos en ramas;
- Telas de punto, randa ó jipiur, sean de algodón, lino ó lana;
- Telas de algodón, de hilo ó de lana, que tengan listos, flores ó bordados ó estén adornadas con seda ó con hilos metálicos;
- Tiras bordadas de algodón, lino ó lana;
- Vestidos de lana confeccionados ó costurados, si tuvieren forros de seda, paño ó aforo especial de \$ 150 kilo.
- Art. 69. Clase 12a., un sucre cincuenta centavos el kilogramo:
- Boquillas ó cachimbos para fumar, exceptuando las de barro ó de madera;
- Estuches para las mismas, aunque se introduzcan separados;
- Brisados, bojelos ó hilillos y lentejuelas;
- Cabellos ó pelo natural ó artificial;
- Chay manufacturado;
- Charréteras;
- Cuerdas para instrumentos de música, incluso el alambre para cuerdas de piano;
- Flores artificiales;
- Galones ó franjas que no sean de plata ó oro;
- Gorros y gorras y gorrias adornados; Marfil manufacturado;
- Orpely;
- Plumas para sombreros;
- Seda para coser ó bordar, en carretas, para mujeres ó niños;
- Vestidos de tela de algodón, lana ó lino, con listos, flores ó bordados de seda ó de hilo metálico;
- Vestidos de tela de algodón, lino ó lana, aún cuando no tengan listos, etc., de seda ó hilos metálicos, si tuvieren forros de punto;
- Art. 70. Clase 13a., dos sueres por kilogramo:
- Carteras, cigarreras y portamonedas finas;
- Corbatas de seda;

- Besaca de ante;
- Españolas y suaves;
- Guañetes de seda;
- Móscas;
- Tirantes que tengan alce de seda;
- Tubo artificial de seda para ó con trama [a excepción de la seda en carretas y de los vestidos costados.];
- Art. 71. Clase 14a., tres sueres por kilogramo:
- Abanicos que no sean de cartón, ó de papel ordinario ó de paja;
- Estuches sueltos para joyas;
- Guañetes de acrílica ó cualquier otra piel;
- Opio;
- Tabaco manufacturado;
- Vestidos costados de seda.
- Art. 72. Clase 15a., ciento cincuenta sueres el kilogramo de pieles preciosas estén ó no engastadas, quinientos sueres el kilogramo por todas las demás alhajas, incluso rejos de oro y de plata.
- Art. 73. Autoriza al Poder Ejecutivo para alterar la tarifa de los derechos sobre los artículos de procedencia colombiana, por el puerto seco ó terrestre con sus respectivos derechos del pueblo y los del Fisco, hasta que se vuelva a las franquicias comerciales antes existentes entre el Ecuador y Colombia.
- Art. 74. En los artículos formados de diversas materias, se practicará el aforo por la dominante. Se entiende por materia dominante la que entrando en más de 50% entre los componentes de un artículo, determina su naturaleza, ó la que en las telas cubre su superficie.
- Art. 75. Las máquinas para agricultura ó industrias especificadas en la segunda clase, quedarán comprendidas en ella, aún cuando vendidas en diversos buques, siempre que por la factura se exprese que se embarcaron completos ó que son complemento de ellas.
- Art. 76. Cuando se importen piezas sueltas de maquinarias que sean partes integrantes ó repuestos de éstas, además de la factura consular que lo acredite, se exigirá que el interesado acompañe a los pedimentos una guía y un duplicado en papel simple, en los que consten los particulares del pedimento. El Visto estará en ella al tiempo del despacho, el peso que tomare, y se exigirá también del interesado una garantía a satisfacción del Administrador, para responder por la tornaguía dentro de un término proporcionado a la distancia.
- Esta garantía consistirá en el ejemplar del pedido que debe archivar.
- Art. 77. Si el cumplimiento del plazo que ha de ser anterior, el interesado no presentare la tornaguía suscrita por la autoridad del lugar á donde van dirigidos los efectos, con la constancia de haberse recibida conforme, se mandará a pagar el pedimento, cobrando, doble derecho del que debe cobrarse, como fierro manufacturado.
- Art. 78. Si en un bulto se hallaren efectos de distinta clase y no se hubieren expresado claramente en el pedimento sus varios contenidos, serán aforados como los de más alta clase.
- Si en el contenido hubieren efectos de prohibida importación, todos cesarán en curso, aun cuando estos hayan sido expresados en el manifiesto y pedido.
- Los artículos de libre importación incluidos en el bulto de diversos contenidos, no pagarán derechos si todos se hubieren expresado claramente en el manifiesto y pedido.
- Art. 79. Si el contenido de un bulto fuera íntegramente distinto de lo manifiestado y pedido, se cobrarán derechos dobles, cuando el contenido estuviere sujeto al pago de derechos más altos que lo pedido; pero, si el contenido estuviere sujeto al pago de derechos más bajos que los determinados en el manifiesto, se cobrarán derechos conforme al pedido.
- No se considerará como contenido distinto las diferencias de nomenclatura, cuando se exprese su realidad, y ésta sea conforme con el aforo.
- Art. 80. Todos los artículos nacionales que salgan del país, serán considerados como extranjeros, si se volvieran a importar, y pagarán los correspondientes derechos, según tarifa.
- Art. 81. Además de la marca y número, todo fardo, barrica ó cajón, deberá llevar estampado exteriormente el peso bruto, en números bien visibles. Esta omisión será penada con un sucre por cada bulto. A fin de hacer efectiva la pena si que se refiere este artículo, el General de Aduanas, una vez terminada la descarga ó ingreso de las mercaderías á los depósitos locales, deberá elevar á la administración una razón detallada, en

que se especifique el bulto ó bultos en cuya cubierta no se hubiese puesto el peso respectivo.

Todo bulto de mercaderías que resulte robado será aforado por el contenido ó peso que aparezca la factura consular.

REVOLUCION DE COLOMBIA

GRAN TRIUNFO DE URIBE URIBE

BARRANQUILLA Y CARTAGENA EN PODER DE LOS LIBERALES

New York, Noviembre 23 de 1900.
Sr. Director de El Tiempo.

"Herald" publica un cablegrama en que dá la noticia que el General Uribe, después de exitoso combate, tomó Barranquilla y Cartagena.—Detalles se comunicarán.

El Corresponsal.

En cuarentena

—General Albán sigue hoy proezas en Barranquilla derrotando á los revolucionarios y cogiendo generales prisioneros, capturando cañones, parque, etc., etc.

Si embargo y á pesar de este brillante triunfo (7) el vapor cañero no tocará en ese puerto por estar bloqueado por la revolución.

¿Qué habrá de cierto en esto?
—Lo sabremos dentro de pocos días.

NOTICIAS DE QUITO

El movimiento del Hospital de San Juan de Dios, en el mes de Octubre, es el siguiente:

Entraron: 192 hombres y 94 mujeres; salieron curados: 156 hombres y 125 mujeres; murieron: 12 hombres y 24 mujeres.—Existencia actual: 523 enfermos.

—En la casa de San Carlos han entrado como expositos, 3 mujeres, y han salido 6 hombres y 3 mujeres.

—En el Hospital de San Juan de Dios, 23 hombres y 29 mujeres, y han salido 2 hombres y 4 mujeres. Muertos: 2 hombres y 4 mujeres.

Las notas cruzadas entre el señor General Leonidas Plaza G. y el Ministro de Guerra, con motivo de la renuncia que hace aquel del cargo de Comandante en Jefe de las Provincias del Centro, son las siguientes:

República del Ecuador.—Quito, Noviembre 12 de 1900.

Al Sr. Ministro de Estado en el Despacho de Guerra.—Presente.

Señor:

Aun cuando me sobra buena voluntad para servir el puesto que se me designa en la presente Administración, me voy en el caso de excusarme para no aceptar el nombramiento de Comandante en Jefe de las Provincias del Centro, con que una vez más el Supremo Gobierno ha querido honrarme.

Muchos de mis compatriotas de todas las Provincias me han exhibido como Candidato á la Presidencia de la República, y como á pesar de mis méritos me he visto obligado á aceptar sus insinuaciones al respecto, motivo es éste de delicadas personal que me prohibe aceptar el empleo militar expresado.

Digose Ud. Sr. Ministro, manifiesta esta excusa y mi profundo reconocimiento al Jefe del Estado y aceptar las respetuosas consideraciones de aprecio con que me suscribo de Ud. atento y S. S. de sus muy obedientes.

Leonidas Plaza G.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el Despacho de Guerra y Marina. Quito, Noviembre 12 de 1900.

Sr. General D. Leonidas Plaza G. Presente.

El Jefe del Estado, en vistas de las justas causas que manifiesta Ud. en su apreciable oficio de fecha de hoy, se ha visto obligado, con bastante sentimiento, á aceptar la excusa que me voy en el cargo de Comandante en Jefe de las Provincias de León, Tungurahua, Chimborazo y Bolívar, nombramiento que con aserto, le fué decretado el 9 de los cuarenta.

Particular que me es grato poner conocimiento de Ud.

Dios y Libertad.

Nicarao Arriola H.

—En el Depósito de Fijos y Oficiales en comisión, se le plaza dióse de baja al Teniente Coronel D. Valentín Galaz, con fecha 31 del mes pasado, por haber fallecido.

—Se ha llamado al servicio activo á

las armas al Sargento Mayor E. Alberto López con destino al Depósito antes nombrado. —Se le concedió 15 días de licencia temporal a los Capitanes Federico Jarumillo y Nicolás Silva, pertenecientes al Depósito de Tránsitos de esta plaza, con objeto de que reparen su salud.

REVISTA INTERCONTINENTAL

II (Para El Tiempo)

Nuestro siglo ha visto también el gran desmembramiento del imperio turco que constituye un viviente anacronismo en el corazón de Europa. Nos explicamos que en los exteriores del Imperio Romano de Oriente, que sucumbiera al peso de su propia corrupción hubiesen invadido los mahometanos la hermosa Constantinopla, convirtiéndola en centro de su dominación, y que haya resistido a sus enemigos debida a las frecuentes guerras de la época medieval y las que agrieta nuestra historia moderna.

Mas en nuestros días no tiene razón de existir la Sublime Puerta; no a causa de la religión de sus súbditos sino porque es un elemento de atraso y oscurantismo, que vive, en una de las más bellas porciones del vicenotocentio.

A cada cual le es licito adorar a Dios a su manera mas no el oponerse al progreso de la humanidad.

Todo elemento de disolución debe desaparecer.

La Rusia fuerte que dió el golpe que podemos llamar de muerte al imperio Turco.

Van sus entrañas rotas surgen nuevas salidas fuertes, ansiosas de libertad y libertad, como la Rumania, la Bulgaria, la Servia y el Montenegro, y en breve ve el Bósforo no volverá el pabellón verde en las riveras.

En su tiempo.

La labor habría terminado si las grandes potencias no se hubiesen cruzado de brazos, ante el desquello de la pequeña Grecia, por los soldados del profeta.

Y ellas mismas contribuyeron al reconocimiento de su independencia, tras lucha heroica contra fuerza infinitamente superiores.

Las naciones de primer orden viendo que no pueden pensar en destruirse mutuamente se entretienen en aceptar las banderas con el objeto de extender sus dominios alende los mares.

Francia posee hoy una gran parte de Lado China, en Africa es dueña de la Argelia y del gobierno de Túnez, y en Asia domina Marruecos, y ya ejerce dominio en el Sudán, en donde se encarga de juzgar tribus árabes y semi-bárbaras.

Inglaterra que se creía invencible sin duda porque su rival el Otomano de la Manchía, por calculada prudencia le devolvió Taboda, se embarcó en una guerra injusta, para atacar a la autonomía de los dos pueblos, civilizados y laboriosos, formados de pastores, pero que en su territorio ocultaban minas de oro y diamantes.

La Rusia victoriosa conquistó dos nuevas colonias en Sud Africa, debida al talento estratégico de Sir Roberts, mas en cambio ha perdido el derecho la Gran Bretaña, a la estimación universal, y lo cede a la India, el Canadá, tienden a separarse de su Metrópoli, por completo.

Rusia avanza desde la Iberia al traves del Asia, lenta pero segura mente ya la tenemos en la Mandchuria que pertenece al Celeste imperio.

Italia no piensa en posesiones ultramarinas, sobre todo después de una desgraciada campaña en la Abisinia, y mas tendiendo a romper la triple alianza que firmó con Austria, su antigua oprimida y Alemania.

Empieza a convenirse que mas conviene la amistad de Francia.

Bélgica en Africa logra hacerse del reino independiente del Congo, en donde inicia la política de las grandes potencias europeas.

Rumania no contenta con ser un gran poder militar, aspira también a un imperio colonial y alcanzará a establecerlo.

Es una nación industrial, ingeniosa y juiciosa—y posee grandes elementos de prosperidad.

España se ocupa de su reorganización interior y de desarrollarla en la mayor esfera posible su Industria, Comercio, y Agricultura, ya que por no contar con acrendas poderosas y ejércitos innumerables, ni tener repales sus áreas de oro del venida por los Estados Unidos.

Hay tiende nuestra antigua Madre patria, a unirse a las repúblicas latino-americanas que son sus verdaderos hijos, con lazos indestructibles, que reposen en el mutuo afecto y no en el derecho de la fuerza.

Los ránkens a quienes los Estados que dirigen la política universal han hecho el alto honor de admitirlos en sus conferencias, invadieron la China

después de las matanzas verificadas por los boxers en los cuerpos, y tomaron a los chinos justos con las tropas francesas, alemanas, inglesas, italianas y japonesas.

Estos últimos derrotaron a sus hermanos del imperio celeste, en años anteriores y por su proximidad se les consideró como preciosos auxiliares.

Allí se entretienen los civilizadores en fascinar mongoles y conocer el país que tarde o temprano se han de repartir amigablemente.

Los Estados Unidos soportan mucho tiempo los rigores de la campaña y llamará a sus veteranos que harán los necesarios para someter a los demonizados manías que no aceptan el yugo de la confederación.

Los filipinos por intermedio de Romero Robledo vuelven sus ojos a España.

Cuba no está muy satisfecha que digamos, porque ve que el triunfo de Mac Kinley sobre Mr. Bryan, se atrasa la hora en que espera contar de plena independencia y tiene sufrida la suerte de su hermana menor, Puerto Rico, en donde republicanos y federales se están rompiendo los cascos.

En los países hispano-americanos vamos experimentando los efectos del atavismo.

Venezuela casi a raíz de la entrada del General Cipriano Castro el Caracas vió que era una contra-revolución iniciada por el muchacho Hernández y alencó a ahogarlos.

Los amigos del actual régimen político pretenden que trata de conceder una independencia a Alemania en la isla Margarita, que no sería sino el clavo del jacinto.

Colombia se halla devorada por la guerra civil y cayeron en los campos de batalla, millares de sus nobles hijos, luchando por la libertad, más esta sangre no será estéril.

La patria de Santander surgirá regenerada para siempre, después de sus cruentos combates.

México avanza de paz y de progreso, pero su calma se parece al silencio del sepulcro.

País en el que se envían a presidio a los periodistas de oposición es peor que la Rusia.

En Centro America, Nicaragua merece el nombre de nación libre y tal vez Honduras.

Costa Rica está en manos de un conservador autoritario con tintes de ilustración.

El Salvador y Guatemala son gobiernos que continúan de lucha estéril y de instintos sanguinarios, cuya nota es su propio capricho y que tiene por ley el cadalso.

Dique el liberalismo domina en Bolivia y no se atrevió a proclamar la fealdad.

Sus estadistas esperan que los Estados Unidos haga devolver a Chile el historial conquistado y con tal objeto acreditan ministros de Washington.

¿Que aguardan sentados!

El Perú sueña en la devolución de Tacna y Arica y soporta mansamente al ultramarino, que en más de un año de mando no ha dado un paso en el camino de la diplomacia ni verifica labor útil alguna.

Perde su tiempo en germinicas lamentaciones en vez de imitar el ejemplo de Prusia, desde los principios del siglo y de Francia en 1871.

Chile espera atentamente a sus vecinos y no piensa sino duplicar sus fuerzas terrestres y navales, base de su indisputable preponderancia.

La República Argentina atina en su favor la hoguera de las renchilas y amenaza con una guerra que no estallarán nunca, por mejorar sus fronteras y a punta de halagos y banquetes piensa atravesar al Brasil.

El Uruguay sueña en inmigraciones extranjeras y en progreso material y el Paraguay permanece estacionario.

Sus vencedores agotan las fuerzas vitales de ese herido país.

En cuanto al Ecuador, nuestra patria lleva cinco años de lucha incesante por consolidar la victoria del Derecho y la Libertad.

Dicho empleo es este, ya que para renchilar es preciso luchar con la intranquilidad de las clases dominadas por el fanatismo las que huyen espantadas de luz.

La revolución francesa no pudo terminar su obra, sin grandes conocimientos políticos y la historia nos demuestra la redención moral no se obtienen sino magnas luchas, y cruentos sacrificios.

En este estado sorprendente al género humano las postimerías del siglo diez y nueve experimenta el siglo veinte, no nos muestra más tarde en el horizonte el día de la confraternidad universal.

JULIO CHABO

Guayaquil, Noviembre 23 de 1900.

COSTA RICA

San José, Noviembre 2 de 1900.

SEÑOR DIRECTOR DE "El Tiempo", Guayaquil.

Algo que calificamos conveniente para el servicio público se ha hecho en la ciudad de Heredia, en los postales, que se hizo una miniatura de esta capital de la República; me refiero al contrato celebrado por la Municipalidad de dicha ciudad con el señor Francisco Mendiola, propietario del alumbrado eléctrico tanto de aquí como de Heredia y Alajuela.

Según ese contrato, la expresada Municipalidad concede al señor Mendiola el derecho de instalar en aplicaciones eléctricas cualesquiera que sean las aguas del "Segundo", que por el contrato celebrado el 3 de Setiembre de 1895, relativo al alumbrado eléctrico, se le concedieron; pero se entendió que no podrá tomar mayor cantidad de agua de la que hasta ahora ha estado recibiendo, ni podrá introducir en las horas ni en otras modificaciones que alteren las condiciones de su actual aprovechamiento. Concede también el Municipio al señor Mendiola el derecho de colocar el alambre que fuese necesario para traer el alumbrado eléctrico aquí a San José, en las postales, que se fijó y haya fijado con ese objeto en los caminos y calles de esta jurisdicción, siempre que no interrumpen el libre tránsito ni ocasionen otro daño a juicio de la autoridad local.

El señor Mendiola se compromete a rebajar mil colones (600 pesos) mensuales de lo que el Municipio ha venido pagándole; se compromete además a dar gratis siete lámparas de las incandescentes para el alumbrado de las cárceles, cuatro para el reloj público, dos para la sala de sesiones Municipales y una para la Agencia principal de Policía. Rebasará también el precio del alumbrado que se cobra en las otras ciudades.

El proyecto presentado al Congreso por Poder Ejecutivo para que se declare libre derechos la introducción de maderas para reedificar las casas del incendiado puerto de Limón, ha sido aprobado con ciertas modificaciones convenientes.

El gobierno ha celebrado contrato con el representante de la Compañía de vapores de las "Malas del Pacifico", para que continúen dichos buques haciendo un viaje redondo por mes en las líneas designadas con los nombres de "Línea directa entre Panamá y San Francisco," "línea Mejicana entre Panamá y Acapulco," "línea de Centro América entre Panamá y Champerico," "oscando tanto a la venida como al regreso en nuestro puerto de Pantaranes, y en las principales puertos de Centro América y de México.

El Gobierno pagará a la Compañía nueve mil colones anuales y la Compañía queda obligada a conducir en sus vapores sin costo alguno para el gobierno los envíos postales procedentes de las oficinas de Correo de Costa Rica y destinados a Panamá y San Francisco, puertos intermedios y viceversa, siendo obligación de la Compañía recibir y entregar por cuenta suya las valijas y paquetes postales en cada puerto, por el intermedio de los empleados de correos respectivos, así como su cuidado y conservación a bordo.

También conducirá la Compañía las valijas y paquetes postales de los Estados Unidos y de Europa que le sean entregados en Panamá, por los empleados postales. En fin, la compañía recibirá un cincuenta por ciento en el precio de los pasajes de artesanos, trabajadores agrícolas a otros que deseen emigrar a esta República, con tal que vengan de acuerdo con el gobierno por medio de sus agentes consulares residentes en los puertos citados.

Corresponsal

NOTICIAS.

— Almanaque.

Sábado 24—San Juan de la Cruz, fundador.

Bombas de guardia. Hoy habrá la guardia de día, los señores compañías "Sirena" N.º 4 y "Sucre" N.º 10—Ayudante de ronda Víctor Castañeda.

Vapores de navieras. El "Dante" sale hoy para Dante é intermedio a las 5 y 1/2 de la tarde. El "San Antonio" sale hoy para Naranjal a las 9 y 1/2 de la noche.

Confirmando. Monseñor José María Santiváñez administrará mañana en la iglesia Catedral el sacramento de la confirmación.

Bautizo. Según la nueva Ley de Presupuesto, el personal de la Gobernación en esta Provincia gozará desde Enero de 1901 de los siguientes sueldos mensuales. Gobernador, \$400—Secretario, \$100—Jefe primer, \$80—Jefe segundo, \$60, cada uno,—Portero, \$50.—Gastos de escritorio, \$25.

Epitafio

Ayer llegó en el vapor "Jararimí" el cuerpo del señor General Leonidas Plaza E. al equipaje.

Ejército

Esta mañana practicó ejercicio de guerrillas, el batallón de Orden y Seguridad.

Bélicida

La casa que tiene el Resguardo en Panamá y que se encuentra en estado ruinoso va a ser relacionada próximamente.

Viaje

Tenemos conocimiento de que mañana el señor Gobernador de la Provincia verificará una visita de inspección en el Hospital Militar, á fin de ver en qué estado se encuentran los trabajos que en el edificio se están llevando á cabo.

Despacha

Ayer se remitieron á Yaguajay los despachos de los Jefes y oficiales de la Guardia Nacional organizada en ese Cantón.

Escándalo

Anoche á las 10 se formó un escándalo muy considerable en la casa de la "Rompe cubado", en la calle de "Chanduy" y "C. Ballén", promovido por varios hijos de familia que habían penetrado á dicha casa.

Acudió la Policía, pero los escándalos se lograron fugar.

Jardín

El jardín de la plaza del Hospital civil presenta una vista agradable principalmente en las mañanas, en que las flores se ostentan en toda su frescura, y hemos visto que hay camero en el empleo de las cultiva. Sin embargo, hay allí plantas valiosas que, según la observación de un caballero que frecuenta el edificio de la Junta Universitaria, merecen que recomendamos mayor cuidado.

Teléfono

Acrediéndose los días en que varias familias van á pasar la estación lluviosa en Posorjo, se trata de arreglar un teléfono que ponga en comunicación esta ciudad con dicho pueblo.

Alitadía

Por disposición gubernativa se ha propuesto á licitación las composturas y reformas que necesita el vapor "Jararimí".

Colaria

Tenemos informes médicos de que se están presentando algunos casos de esta enfermedad, pero no con mal carácter.

Carreras de caballos

Mañana tendrá lugar en la pista del Hipódromo espléndidas carreras de caballos, y se nos dice que se han cruzado algunas apuestas de consideración.

Escuela

La escuela que lleva A. Naranjal el señor Comisario de Policía Víctor Castro, es perteneciente á tropa de línea de la Artillería y del "Dante".

Bombas

Mañana se dará á salir en las compañías del Cuerpo de Bomberos á varios ciudadanos.

También se distribuirán papeletas de exención del servicio militar en la Guardia Nacional á los bomberos.

Vapor "Dante"

Este vaporcito destinado á hacer viajes á Posorjo en la temporada de los baños, ha entrado á la patrulla para que su máquina sea compuesta, y después se le dé nueva pintura.

Partida de Hacienda

Los miembros que componen la Circada junta, celebraron ayer sesión, y en ella se ocuparon de asuntos importantes que haremos después conocer á nuestros lectores.

Una copia del acta respectiva ha sido enviada al Supremo Gobierno para su aprobación.

Retreta

Hoy en la tarde las bandas militares darán retreta en la Avenida Olmedo.

Pago

Se ha ordenado el pago de los gastos hechos en la movilización de los profesores normalistas venidos de Santiago de Chile, y que fueron contratados por el Supremo Gobierno.

Enfermo

Se encuentra enfermo el señor Francisco Urbina Jua. Licencia. Por el plazo de treinta días se le ha concedido licencia al señor Carlos F. Pazmiño, oficial del Resguardo de la Aduana de este puerto.

Nimes (República Francesa), Julio 30 de 1892. Señores Scott y Howne. Muy Señores Mios. He administrado la Emplumón de Scott de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa á niños raquíticos y delicados que la han aceptado sin repugnancia alguna, lo han experimentado más. Los resultados han muy favorables.

DOCTOR EHRARD.

Médico-Jefe del Hospital general de Nimes. (Traducción del francés.)

Toro

El señor Ministro de Guerra ha ordenado se pida á Europa un fanal de teatro orden, de luz blanca, para colocarlo en el punto denominado "Punta de Bellica" al sur de la Bahía de Caráquez.

Desembarco de Artillería

El señor Administrador de la Aduana de este puerto ha enviado al Ministerio de Hacienda el Encero correspondiente á la segunda quincena de Agosto último, para su conocimiento y aprobación.

Cuadreros

El señor Juan Franzen que tiene una hacienda en la parroquia de Taura ha denunciado á la Oficina de Investigaciones que le han robado 100 cabezas de ganado lanar.

La Oficina de Investigaciones tiene conocimiento de quien es el autor del robo y trata de aprehenderlo.

Maleriada

Leonardo Roque fué capturado por los empleados de Policía ayer á las 3 p. m. en la intersección de las calles de "Chanduy" y "Luque" por haber maltratado bárbaramente á una pobre mujer.

Parvositadía

Se está pavimentando la calle "Necre de Octubre." El material que se emplea es piedra de Alagón.

El secundario de dicha calle está de plomadas.

Carreras de Caballos

Muchos preparativos hay para las carreras de caballos que tendrán lugar mañana en el Hipódromo.

En la mañana particular de 500 metros se ha resuelto á última hora que tomen parte los caballos "Era diablo" y "Champion," en vez de "Corisario," que le corresponde la 2ª.

Escandalosas

Anoche, en altas horas, trabucaba un coche conduciendo personas de ambos sexos, las que lanzaban en alta voz palabras tan indecentes que si la Policía las hubiera oído como las oyó una familia respetable del vecindario, habría escarmentado á esos escandalosos.

Librería de derechos

La Empresa del Ferrocarril ha solicitado la exoneración del pago de impuestos fiscales á unos bultos de frazadas que ha introducido para el uso de los trabajadores de la línea.

Disparado

La fibre amarilla ha desaparecido en Panamá. Cuando esa enfermedad grasaba en el Istmo, el no tener los vapores día jiro para llegar á este puerto, podía ser una falta explicada.

Aún continúa la irregularidad, y no sabemos á que se debe.

Vapor "Gastamán"

Esta mañana á las nueve arribó á este puerto el expresado vapor inglés, procedente del Norte.

Se está despachado á las 4 p. m. en la lista de sus pasajeros: De Panamá: M. Rodríguez, L. Lafitte, P. Lacassegan. Sobre cubierta, de Panamá: F. Gómez, F. M. Martiniot, Pan Martinot, L. Cállo y Ruiz, J. E. Davidson, H. M. Herrera.

En tránsito para el Callao: señora Segula. En cubierta dos personas.

Para mañana

Carrousel.—Ferrocarril. Minutaria.—Circado de Gallos.—Pasos á la Fábrica de Cerveza.—Al Hospicio.—Manicomio. Baños de Versalles.—Retreta en el Parque Seminario.—Lotería.—Fiesta en la iglesia de la Victoria.—Ejército de varios Clubs de Regatas.

Tren de recreo

Se anuncia para mañana un viaje en tren de recreo á Naranjite, en donde tendrá lugar la fiesta de la Virgen de Dolores.

Exportación

Está llegando notable cargamento de caucho y tagna que será exportado á Europa en vapores que viajan por el Estrecho de Magallanes.

Al arriado

El señor capitán Teodoro Espinosa ha sido llamado al servicio en uno de los cuerpos que guardan esta plaza.

COMUNICADOS

Sr. Comandante de Armas de la Provincia del Guayas.

Los oficiales y soldados, que componen el batallón "Dante" á Ud. respectivamente decimos:

Que siempre hemos sido de los primeros á prestar nuestros servicios al llamamiento de nuestros superiores, cuando la patria ha estado en peligro.

Ahora sabemos Sr. Comandante de Armas, q' se nos quiere veterizar, enrollándonos en los cuerpos de línea de esta plaza, y como al suaver ésto, nos sería perjudicial, pues todos somos padres de familia, única rísta de ellas,

LOS PURITANOS

SUCURSAL

Se fabrican los mejores Cigarras y Cigarrillos de la República.

AGENCIA DE NEGOCIOS.

Cigarras de toda clase y precios. Cigarrillos de \$ 0.05, pectorales, hebra y trigo. Pecesores de Adama, Estampilla, Papel sellado, Fica cural.
Venta de "El Tiempo", "La Nación", "El Orito del Pueblo", "El Telégrafo", "El Día del Proletario", "El Sancho", "Pana".
Colbro de planillas, preparo de invitaciones, datos del interior y extranjero; se alquilan casas en el Perú y Chile.
Compra y venta de Acciones y Cédulas.

— ATENCION ESPECIAL —

Al cambio de domicilio, entendiéndose la casa en dejar arreglada la nueva instalación y respondiendo por quebraduras y roturas.
Cambio de moneda; Préstamos de dinero, comisión, consignaciones, tarjetas de banco, pedido de medallas, partes de Inmatriculo, Documentos de Letras.

AGENCIA DE "EL TIEMPO".

Agentes de "La Nación", Adama y embarcaciones.
Relojes, cartagomas y tijras, alhajas en general, joyería y un regular surtido de artículos para señoras.
Servicio rápido.— Al cambio de moneda y a los préstamos y sobre alhajas y valores en general.— Calle de "Petro Carbo", junto a la Agencia Financiera del señor Larrea.
Agencias en Quito—Lima—Valparaiso.

Entrada & Ca.

Guayaquil, Octubre 15 de 1900.—1 m.

Sorprendentes curaciones

LIBIMACO PALA FOS

Hago saber al público en general que me encuentro en esta simpática población, de donde he abstrato en convenio para dedicarme con lo he hecho con admirable éxito, a las curaciones de las SIFILIS y de todas las enfermedades que provienen de la sangre y de otras causas.

La sociedad entera tiene conocimiento de que con el secreto maravilloso que poseo he curado a multitud de personas de todas las edades. Así pues, sin charlatanismo ni frases pomposas retumbantes, me ofrezco a prestar mis servicios por precios módicos ó convencionales, a todas las personas que padecan de las enfermedades siguientes, en un término que no he de:

15 DIAS SI EXCEDE DE 30

Sifilis en todas sus acepciones, Clorosis, Asencia, Colores pardos, Raquitismo, Enfermedades de las mujeres, (malos de cintura), Reumatismo, Gota, Mal venéreo ó alopecias mercuriales y sífilicas, como: chancro, bubones, gonorreas, escurridos (anginas) y úlceras de todas clases, afecciones de la piel, como tumores, empíneas y erupción herpética, inflamación de las articulaciones y dolores de los huesos, etc., etc.

Exacto publicar certificados de personas notables, por que recibí, mi secreto para las curaciones, es sorprendente, siendo el específico que confecciono y empleo, de sustancias vegetales, inofensas, de buen sabor y en extremo benéficas.

Tengo abierto mi consultorio de 6 a 9 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde siendo gratis las consultas a los pobres, quienes sólo pagarán las medicinas.

Pasaré a los domicilios que se me designen. La medicina se despacha a donde la piden y para el clima que sea.

Calle de la Caridad, intersección. Colón y Sucre, casa en construcción, fijarse en el consulto.
Guayaquil, Diciembre 8 de 1900.—1 m

Ricardo Romo Leroux

ABOGADO.

Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales.
Cuenta con agentes de garantizada honradez y actividad.

Se encarga de hacer por cuenta propia los gastos judiciales, según las condiciones de la defensa encomendada.

Y defende gratis a los pobres.
Su estudio y domicilio: "Clemente Balán" entre "Chimbarazo" y "Escobedo", casa número 100, calle de la Caridad.

Se vende

La casa de la señora Mercedes T. viuda de Juanca, situada en la calle de Aguirre.

Para informes, precio y condiciones de pago catenderse con el señor Juan Vallada, apoderado de dicha señora.
Guayaquil, Octubre 3 de 1900.—1 m.



Institución humanitaria

Agentes del gran número de doctores distinguidos y de instituciones médicas que hay en los Estados Unidos, dignamente se pueden encontrar entre ellas una persona de una sociedad que haya hecho a la humanidad doliente tanto beneficio como la UNIVERSAL VITALINE Co., de Hammon, Ind.

Esta es una sociedad formada por varios médicos que por el espacio de muchos años se han consagrado especialmente al tratamiento de las enfermedades de los órganos sexuales y otras secretas. Como resultado de sus largas prácticas y vastos conocimientos en la materia, esta sociedad ha adoptado un sistema de tratamiento interno y externo que ha sido de gran provecho a multitud de personas más complicadas y graves, en que el suceso se ha verificado en vano por muchos años de recortar la virilidad perdida.

LOS QUE PADECEN DE FALTA DE VIGOR

Impotencia, espermatofora, emolimiento de los órganos, debilidad de los riñones ó de la vejiga, debilidad general, eructos nocturnos, y fatiga ó otras consecuencias de excesos, deben consultar por correspondencia a esta sociedad, y ella dará un régimen que podrá seguir en su propia casa.

Para demostrar la gran utilidad de su tratamiento, ofrece enviar gratis a quienes la piden una muestra de su edulcorado que irá por correo certificado, y las instrucciones solo tendrán que pagar \$ 1.00 en sitios ó dinero de los Estados Unidos para pagar el costo del envío.

UNA SOLA MUESTRA BASTARÁ PARA CONVENCER A CUALQUIER FACILMENTE QUE SE PUEDE CURAR.

La Correspondencia debe dirigirse a la UNIVERSAL VITALINE Co., Apartado 922, Hammond, Ind., U. S. A.

EL TIEMPO

Diario de la mañana, político, literario, noticioso.

SE publica todos los días del año.

TIENE Agentes en todas las ciudades y en casi todos los pueblos de la República y en algunas ciudades del extranjero

SUSCRIPCIONES.

En Guayaquil no tiene suscriptores y en provincias y en el exterior, según la siguiente

Provincias	TARIFA	Exterior	
Año.....	\$ 12	Año.....	\$ 20
Semestre.....	" 7	Semestre.....	" 10
Trimestre.....	" 4	Trimestre.....	" 6

PUBLICACIONES

En la sección INTERESES GENERALES, la columna..... \$ 50.00

En la sección COMUNICADOS, cuando se publique la firma de responsabilidad, la columna..... " 20.00

Y cuando se publique sólo con pseudónimos..... " 25.00

RECLAMOS

Por cada palabra..... \$ 0.26

AVISOS

Hasta 15 veces, quince centavos el centímetro lineal a una columna. Hasta 30 veces, diez centavos.

En la 2ª página, los precios son dobles.

Después de un mes, los avisos se sujetarán a las siguientes condiciones:

PAGINAS 1ª, 4ª, 5ª y 8ª, \$ 2 al mes por cada centímetro lineal a una columna.

PAGINAS 3ª, 6ª y 7ª, \$ 3.

PAGINA 2ª, \$ 5.

Los precios anteriores están sujetos a los siguientes descuentos:

Por año..... 30%

Por semestre..... 20%

Por trimestre..... 15%

Los avisos que se deseen con filetes bordados ó de forma caprichosa, tendrán 10 % de recargo.

En todo caso los pagos son adelantados.

Los talleres de "El Tiempo" cuentan con prensas, tipos y toda clase de materiales nuevos, para hacer trabajos tipográficos elegantes y correctos.

Las invitaciones de duelo se trabajan a cualquier hora del día ó de la NOCHE y para la hora que se pidan.

Se dora a fuego.

OFICINAS Y TALLERES:

Calle de AGUIRRE y PEDRO CARBO

por lo que vivimos hoy día ante Ud. A implorar justicia para que tal cosa no suceda pues somos robustos y siempre estamos listos a servir a nuestro partido liberal-radical.

Por lo que supliámos como nuestros zorobras en que se encuentran, estas de Ud. humildes servidores y subalternos.
Guayaquil, Noviembre 23 de 1900.

Fiesta en Samborombón

Desde el veinte y tres de los corrientes principiará en esta parroquia la novena del glorioso San Jacinto de esta parroquia para terminarla el día 2 de Diciembre.

Sin exageración alguna podemos decir que ha sido siempre una de las más solennas que se celebran, y en particular la del año pasado. En consecuencia de nuestra parte con el fin de dar el culto posible a nuestro Santo y satisfacer a los concarneros a la parroquia y solemnemente el 2 de Diciembre, haremos y en este año más que el año pasado, habrá toda clase de recesos y juegos permitidos a por la ley.
No hay más que acudir y ver para creer
Los devotos del Santo.
Noviembre 15 de 1900.—15 v.

Tesorería Municipal

Desde el 1º del próximo Diciembre se comenzarán a cortar todas las guías de Agua Potable, de las casas cuyos dueños adeuden sus mensualidades por dicho servicio.

El Tesorero Municipal.

Guayaquil, Nbre. 21 de 1900.—1 m.

Dígalo el Médico!

Pregunte Ud. al médico, "¿Cuál es el gran remedio para la tisis?" y le contestará, "El Aceite de Hígado de Bacalao." De cada diez facultativos, nueve dirán lo mismo.

Y, sin embargo, cuando las personas están tísicas, repugnan todo alimento con grasa, no obstante ser la grasa necesaria para su restablecimiento, y rechazan ó no pueden tomar el aceite de hígado de bacalao simple. El aceite simple desarregla el estómago y quita el apetito. El desagradable olor y sabor a pescado lo hace casi insostenible. ¿Qué hacer?

A esta pregunta se le dió contestación cumplida cuando por primera vez hicimos la

Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos.

Aunque de eso hace ya cerca de veinticinco años, éste es todavía el único remedio por excelencia para todas las afecciones de la garganta y los pulmones.

El mal olor y sabor se han eliminado, el mismo aceite se ha digerido en parte, y hasta los estómagos más delicados, con muy raras excepciones, lo aceptan fácilmente. De diez personas, no hay una que pueda tomar y digerir el aceite simple. De las mismas diez, nueve pueden tomar la EMULSION DE SCOTT y digerirla. Por eso cura tantos casos incipientes de tisis.

SCOTT & BOWNE, Quilón, New York.
De venta en las Boticas.

Mirase con sospecha todo frasco que carezca del envoltorio sobre el cual se pegada la etiqueta del precioso hervido sobre los hombros en cada bacalao.

NO PUEDO PEGAR LOS OJOS EN TODA LA NOCHE

M^{ra} Sarbinet sufría desde hacía mucho tiempo de neuralgias sumamente dolorosas. Vease como muestra la siguiente carta dirigida a una de sus amigas con fecha 3 de diciembre de 1897.

«Mi querida amiga: Me encuentro sumamente triste. Tan pronto en la cabeza ó en la cara como en los costados, en los brazos ó en las piernas, que me asaltan á cada instante terribles dolores nerviosos. Bajo la influencia de un poco de frío ó de humedad que tome, y lo mismo si me fatigo ó tengo cualquier disgusto las neuralgias se apoderan de mí y sufro entonces con más ó menos intensidad pero generalmente mucho tiempo en estado algún tiempo. Usas veces puedo soportar la dolencia, pero en cambio otras sufro con una violencia terrible. No son frecuentemente continuos los dolores sino que se presentan con sacudidas y en ciertos momentos resoblan de tal modo su violencia é intensidad que no puedo menos de gritar: hasta tal punto sufro con ellos. Después disminuyen y pasados algunos instantes vuelven á empezar. Sin embargo en ocasiones dejan pasar algunas horas y á veces varios días presentándose tan pronto en un sitio como en otro.

No tengo para qué decirte que cuando las neuralgias son muy vivas me padezco sin dormir toda la noche. Me hallo sumamente fatigada, esto me quita el apetito y el gusto de todo me causa una gran debilidad. He recurrido á no pocos remedios, á baños, á sinapismos, á cataplasmas. He consultado á todos los farmacéuticos de las inmediaciones. Con nada he logrado alivio. Estoy desesperada. Firmado: Luisa Sarbinet, en Saint-Joseph (Indre-et-Loire).»

Un día que M^{ra} Sarbinet sufría fuertemente de un costado leyó en un periódico que habla un jarabe maravilloso que tenía el poder de calmar y adormecer toda clase de dolores. Inmediatamente tomó dos cucharas grandes de Jarabe Follet y enveveida exoramente lo siguiente: «Unos minutos después escribí dicha señora, me dormí profundamente y pasé una noche excelente. Cuando á la mañana siguiente me desperté no experimenté ya sufrimiento ninguno. Los latidos fuertemente dolorosos de la vespera habían desaparecido completamente y desde ese día todas las veces que siento venir los dolores tomo inmediatamente dos cucharadas de Jarabe Follet y con una buena noche de sueño estoy segura de calmar mi neuralgia. He recordo del apetito y la alegría y misalud se halla totalmente restablecida.

El uso del Jarabe de Follet á la dosis de una ó dos cucharadas grandes, basta, en efecto, para calmar en unos cuantos minutos los dolores más vivos é intolerables. Procura un sueño tranquilo y natural que dura muchas horas y cuando el enfermo se despierta no siente ya dolor de cabeza ni malestar alguno. Este jarabe es conserval indefinidamente, es de una pureza absoluta y su empleo no puede ocasionar el más leve daño.

Para adormecer los dolores violentos de la zota y los atroces sufrimientos del cólico hepático y de las enfermedades del hígado y de los riñones es verdaderamente soberano. Empleando este jarabe, á penas si las mujeres sienten los crueles dolores que el parto ocasiona con demasiada frecuencia.

Los más intolerables dolores de muelas, las neuralgias más dolorosas y los sufrimientos causados por las grandes quemaduras se calman casi instantáneamente con el uso de este jarabe. Si más tarde reapareciese el dolor, no hay sino tomar una nueva cucharada grande de jarabe y se obtienen constantemente los mismos efectos. Se pueden tomar tres cucharadas sopras en las veinticuatro horas; cada una de estas cucharadas procura cuando menos de cinco á seis horas de reposo, de bienestar ó de sueño.

Hállase de venta el Jarabe Follet en todas las farmacias.

Para evitar toda equivocación, el público deberá fijarse en la etiqueta lleva el nombre de Follet.

Según la Opinión de los Especialistas

BOUCHARDAT	GUERLE	TROUSSEAU	CHARCOT
------------	--------	-----------	---------

Tr. Farm., pag. 300. Comment. de Guérle, pag. 912. Thérap., pag. 211. Cliniq. Sédentaria.

EL VALERIANATO DE PIERLOT

es un neurasténico y un poderoso calmante de las NEURALGIAS y de la NEURASTENIA

Jaquecas, Vapores, Insomnios, Tos nerviosa, Palpitaciones, Epilepsias, Corea, Convulsiones, Ropias dolorosas, etcétera. Clínica Epilepsia, Histeria, etc.


LANCELOT & C^o, 28, rue St-Claude, PARIS, y en todas las Farm^{as}.

VINO DE CHASSAING

Prescrito desde 30 años

CITTA LI AFFECTIONI DE LA VITA MENTALE

Paris, 6, Avenue Victoria.



PHOSPHATINE VIN MARIAL

«LA FOSFATINA FALIÈRES»

es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de seis á siete meses, y particularmente en el momento del destete y durante el periodo del crecimiento.

Facilita mucho la dentición, asegura la buena formación de los huesos, previene y neutraliza los defectos que suelen presentarse al crecer, é impide la diarrea, es tan frecuentemente usado que se vende en Paris, 6, Avenue Victoria y en todas las farmacias.

GONÉINE KAVA SANTAL

Las Capsulas de **KAVA-SANTAL** curan radicalmente en algunos días, secretamente, sin régimen ni tisana y sin cansar ni perturbar los órganos digestivos, las **ENFERMEDADES SECRETAS** tales como:

BLÉNORRAGIAS
URETRITIS **CISTITIS**

VENTA POR MAYOR: PARIS, 22, Place de la Madeleine.

JAUQUECA CURADA

con una sola dosis de **CEREBRINE** que es agradable, obrando directamente sobre las células nerviosas. Tomada en un momento de calma ó de acceso de JAQUECA ó de NEURALGIA la hace desaparecer en menos de 10 á 15 minutos.

El **CEREBRINE** puede maravillosamente curar las Neuralgias faciales, intercostales, reumáticas y óticas, el Vértigo estomacal y más todo contra los dolores periódicos de las señoras. — Fuera de Paris, Dr. E. FOURNIER, Paris 118, rue de Provence y en todas las Farmacias é Droguerías.

ESTRENIMIENTO

Curado por los Verdaderos

POLVOS LAXATIVOS de Viehy

del Doctor L. SOULOUQUE

Laxativo seguro, de sabor agradable, fácil de tomar

Paris 6, av. Victoria y todas las farmacias.

HOUBIGANT

PARIS Perfumista de S. M. la Reina de Inglaterra y de la Corte de Rusia. PARIS

AGUA de HOUBIGANT la más apreciada para el TOCADOR

LOCION VEGETAL para la belleza de los CABELLOS

JABONES:

Royal Houbigant — Peau d'Espagne — Violette idéale — Fougère Royale

Ophelia — Peau d'Espagne — Violette idéale — Royal Houbigant

Royal Houbigant — Peau d'Espagne — Violette idéale — Fougère Royale

Molka — Bouton d'or — Chypre Royal — Elliot Reine

El Gran Descubrimiento del Siglo

ES EL **ELIXIR GODINEAU** único remedio

(sin peligro alguno) contra la Impotencia, Curación de los Anémicos, de los Extenuados, etc.

REJUVENECIMIENTO Y PROLONGACION DE LA VIDA.

Administración del **ELIXIR GODINEAU** en PARIS, 7, rue Saint-Lazare.

FOLLETO GRATUITO REMITIDO A QUIEN LO PIDA.

En GUAYAQUIL: J. PAYTÉ y en principios Farmacias.

LOMBRIZ SOLITARIA

TRATAMIENTO CERTO

GLOBULOS SECRETAN

Farmacología, Laxativo y Purgativo

ADOPTADO POR LOS HOSPITALES DE PARIS

Quitarlos de todas las enfermedades.

¡OH GRANDE REMEDIO!

Especifico de Clark

INFALIBLE

Para la curación de la Debilidad Nerviosa, Espermatórrica, Impotencia, decaimiento prematuro, Enfermedades de la Vegiga ó de los Riñones y Debilidad de los Organos Genitales.

Vigorizador de la vida

ESTE ESPECIFICO curará aun cuando hayan fallado todos los demás Remedios y es el único medicamento que cura todos los casos como falta de virilidad y enfermedad en los órganos genitales: obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y el del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y erigida especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar á estos casos.

Se hallará de venta en todas las Droguerías y Boticas del mundo.

Depósito: **Clark's Specific.**

Nbr. 17 1 año 36 140 East, 30 Street, Nueva York. E. U. A.

Vicente Gonzales Bazo

(ANTES GONZALES Y RIVAS)

AGENTE COMISIONISTA.

—GUAYAQUIL—

OFICINA: Calle Pichincha, [casa de Dn. Aurelio Aspia

CABLE—"ZALES." CORREO—Casilla 4.

Compra y Venta de Acciones, Cédulas y toda clase de Valores

Compra y venta de Fincas Urbanas y rústicas.

Hipotecas—Préstamos—Documentos—Despachos de Aduana—Embarques seguros de Vida y Contra Incendios—Arreglo de títulos de propiedad—Bolsa—Informes comerciales.

Sección especial para el despacho de Aduana y para el interior.

Falta de Fuerzas

ANEMIA—CLOROSIS

EL HIERRO BRAVAIS

Preparado por los mejores químicos del mundo, es el más eficaz para el tratamiento de la anemia, la clorosis, la leucemia, la pérdida de la fuerza, la debilidad, la palidez, la falta de apetito, la falta de sueño, etc.

El hierro BRAVAIS, impreso en rojo, es el más eficaz para el tratamiento de la anemia, la clorosis, la leucemia, etc.

Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

¡Un León Joven!

Las toses son cual los leoncillos débiles é inofensivos en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas á medida que incrementa el tiempo. La influencia, la congestión pulmonar y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento más luego de presentarse las toses.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al principio.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en su comienzo. Empleándolo pronto el lector cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y establece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, que sean crónicas el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una atención cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

¡Cúrate ya mismo contra las irritables toses! Véase que el nombre de Pectoral de Cereza del Dr. Ayer está vaciado en el frasco.

Preparado por él.

Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

